



**FORMATO DE IDENTIFICACION VEHICULAR**

Movimiento	Identificación de Vehículo	Fecha:	DIA	MES	AÑO
			12	Agosto	2020

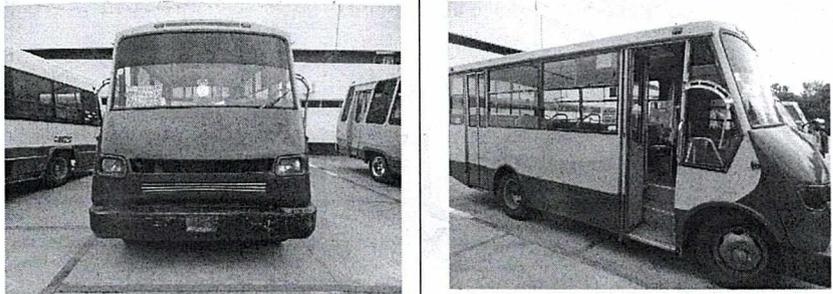
**Datos Propietario**

Propietario	IXHEL ROCHA NIETO
Alcaldía	CUAUHTEMOC
Teléfono	SIN DATO

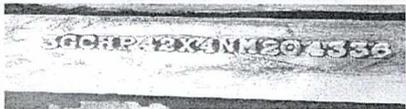
**Datos Técnicos**

Identificación Vehicular			Observación
1	Placas	0120182	Se determina que el documento cumple con las características de original.
2	Vehículo	CHEVROLET	Se concluye por el método de identificación vehicular, que el vehículo corresponde a las características registradas en la factura.
3	Modelo	1992	
4	Serie	3GCHP42X4NM204336	
5	Motor	NM204336	Número de serie cumple con la norma oficial mexicana, el cual es revisado de manera física concluyendo que no cuenta con alguna alteración en los grabados de primer orden, identificando un vehículo CHEVROLET, año 1992, confirmando que el número de serie corresponde con la factura y la tarjeta de circulación.
6	Factura	Verificación física.	Cumple con las características de papel seguridad.
7	Repuve	No Inscrito	No se encuentra inscrito en la página ciudadana REPUVE.

**Datos Físicos**

Identificación fotográfica	
1	Calca 
2	Fotográficas 



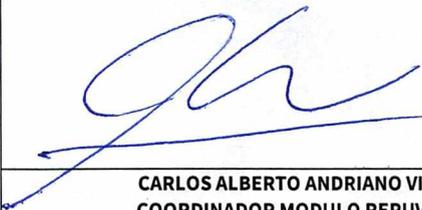
			
3	Confidenciales		
4	Stickers	No se encontró prueba física	
5	Repuve	No se encontró prueba física	

**Generales**

Con fundamento en los Artículos 1° y 7° de la Ley del Registro Público Vehicular publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 1° de septiembre de 2004, se verifica que el siguiente vehículo cumple con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SSP-2008 en tanto a los grabados de primer y segundo orden, con los rasgos físicos y documentales para la identificación plena de un vehículo, concluyendo que el vehículo corresponde con los documentos que se presentan, extendiéndose la presente para los debidos tramites a los que dé lugar.

**Observaciones**

Documental  
Acredita titularidad  
Física  
Serie en Chasis y serie en placa VIN

REALIZO	AUTORIZO
	
<b>CARLOS ALBERTO ANDRIANO VICENCIO</b> COORDINADOR MODULO REPUVE CDMX	<b>MARGARITO ROJAS SALAS</b> DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO PUBLICO DEL TRANSPORTE

